

LA TRASCENDENCIA DEL SER DIVINO

1. LAS PRUEBAS DE LA EXISTENCIA DE DIOS CONCLUYEN EN LA EXISTENCIA DE UN SER QUE ES EXISTENCIA PURA.

Las "quinque viae" o argumentos de Santo Tomás para probar la existencia de Dios conducen a la conclusión inmediata de la existencia de un *primum Movens immobile*, de una *Causa prima efficiens*, de un *Ens per se necessarium*, de un *Maxime Ens* y de un *Aliquid intelligens, a quo omnes res naturales ordinantur ad finem, independens in ordinando mundum*". Partiendo de una existencia concreta dada a nuestra intuición empírica, ascendemos por las cinco vías hasta la existencia de un Ser que posee *a se*, o en otros términos, cuya esencia es *ser Motor inmóvil* -incapaz de ser movido por otro-, *Causa eficiente incausada*, *Ser absolutamente necesario* o no indiferente para existir, sin *cuya Existencia* no hay razón de ser de aquella existencia intuitivamente apprehendida. En efecto, para dar explicación racional, razón de ser metafísica de una existencia concreta, empíricamente dada, que siendo contingente, vale decir, sin ser la Existencia, *ha llegado a tenerla*, hemos de admitir, en suprema instancia metafísica, la existencia de algo que posee esa misma perfección sin haberla recibido de otro, por identidad con su propia esencia, en una palabra, a un Ser que no *tenga*, sino que *sea* una perfección y que, consiguientemente, esté siempre en acto y sea el Acto puro de la misma. El tránsito de la potencia al acto, del no-ser en acto al ser en acto o existente, el acrecentamiento de la existencia implicado en él, sólo tiene explicación cabal, en último término, en la Existencia del Acto mismo o puro de esa misma perfección que ha llegado a existir, la cual es el punto de partida de la demostración. Sin la supremacía y causalidad eficiente, final y ejemplar de la Perfección en Acto puro esencialmente existente -o sea existente por identidad con su esencia- la existencia de las perfecciones contingentes no tiene razón de ser, no podría existir. Pero el hecho es que existen. Luego existe aquella otra Perfección en sí, aquella Perfección pura, con prioridad causal a éstas.

Ahora bien, un Ser que *sea* esencialmente una Perfección en acto o existente: el *Primum Movens immobile, la prima Causa incausada, etc.*, a *fortiori* es esencialmente la *Existencia*. En efecto, una determinada Perfección en acto o existente *implica a fortiori* la *existencia*, sin la cual no habría tal perfección en acto. Un Ser, pues, que no *tiene* recibida sino que simple y esencialmente *es* una determinada perfección existente, a *fortiori*, *es Existencia*.

Y un Ser que *esencialmente existe* o que *esencialmente es* su Existencia, es la *Existencia misma, a se*, infinita; puesto que la esencia de tal Ser consiste en existir, en ser la existencia: *una Esencia que simplemente es Existencia* y, como tal, sin límites e infinita. Porque en verdad si la existencia de un ser finito es finita, no lo es por sí misma sino en razón de la esencia que actualiza; la cual la coarta al acto preciso de sus propias y determinadas notas específicas e individuales finitas. La existencia, que de sí sólo dice y es acto o perfección pura y carente, por ende, de toda imperfección y limitación, si se realiza finitamente es por algo distinto de ella misma, por la esencia que *la recibe (potencia)* y la coarta en la justa medida de sus notas. En tales casos no se trata en rigor de la existencia, sino de una existencia, o mejor todavía, de *algo existente*, de la existencia perteneciente a un ser no como *sustantivo* sino como *adjetivo*, no como *algo esencial*, sino como *algo accidental*, recibido en un ser o esencia determinada. Pero en un ser cuya esencia es la Existencia, en una pura Existencia, sin esencia distinta de sí en que se reciba, como es la Existencia de Dios -tal como a ella se llega en el término de las *quinque viae*- en la que nada hay fuera

de su Existencia, la Existencia es sustancial y plena, sin límites posibles porque ella sólo es Perfección, es Acto puro e infinito, identificado, por ende, con toda Perfección: Omniperfección.

De aquí que aquella realidad *a se*, a que conducen los distintos argumentos de la existencia de Dios, no sea sino una única y misma realidad: *la Existencia o Perfección pura, a se*, que incluye en su infinitud toda Perfección. Cada una de las Perfecciones *a se*, bajo la cual alcanza a Dios cada prueba: el *Motor immobile*, la *Causa efficiens prima*, etc., al incluir la Existencia *a se* y pura, incluye la infinita Perfección. Y como quiera que la Perfección infinita no puede ser sino una -dos perfecciones infinitas realmente distintas se destruirían como infinitas- se ve que todas aquellas Perfecciones incausadas, son una *única y misma Perfección a se e infinita*.

2. -LA EXISTENCIA O ESSE PER SE SUBSISTENS –FORMALMENTE IDENTIFICADA CON LA INTELIGENCIA- CONSTITUYE LA ESENCIA METAFÍSICA DE DIOS.

Tal noción de Dios nos lleva al concepto más hondo, a lo que podríamos llamar la raíz de la Divinidad, o como lo llaman los escolásticos, a su *Esencia metafísica*. La existencia pura o en sí es la raíz de toda la Infinitud y Omniperfección de Dios, y la que traza la línea de demarcación y separa irreductiblemente a Dios de la creatura: La *esencia divina* real y formalmente -en la realidad y en nuestros conceptos- es la *Existencia*. Dios no es nada más -y nada menos!- que *Existencia (Esse per se subsistens) o Perfección o Acto puro*; mientras que todo otro ser que no sea El, *recibe* de El la existencia, es una esencia que *no es*, sino que *tiene* la existencia, un ser, podríamos decir, cuya existencia es de *facto* y *no de jure*, a saber, cuya existencia acontece más allá de la esencia, a la cual sobreviene por accidente. Pensada la Existencia pura o Subsistente por sí misma -el *Esse per se subsistens*, que dice Santo Tomás (*S. Theol.* I, 13, 11) - se ha pensado precisamente aquello por lo que Dios es Dios, la razón o raíz de toda la Omniperfección divina, a la vez que y, por eso mismo, la diferencia esencial que distingue y separa a Dios de la creatura. Las demás Perfecciones divinas no se conciben antes sino después de esta Perfección o Acto puro de la *Existencia*, que es su manantial ontológico, su razón de ser; bien que Esta las implique en su Infinitud por una tal identificación real con ellas, que ni siquiera permita una distinción de razón conceptual perfecta o *virtualis intrinseca maior o rationis ratiocinatae cum fundamento perfecto in re*, como decimos en lenguaje escolástico. Y a la vez esa noción primera y fundamental de Dios entraría y encierra tan plenamente, realiza tan perfectamente la noción de Divinidad, que coloca a Esta infinitamente por encima y la hace irreductible a todo ser creado, el cual no sólo no es, sino que no puede ser su existencia, sino que sólo puede tenerla recibida, realmente distinta de su esencia (1).

Por otra parte, la inmaterialidad o eminencia sobre la potencia, el *acto*, es el constitutivo formal del conocimiento y de la cognoscibilidad. No podemos detenernos aquí en la profundización que el desarrollo de semejante tesis nos impondría. Baste recordar que en un análisis objetivo el conocimiento se nos revela como la posesión inmaterial de otra forma, como la adquisición de otra forma en cuanto otra -*ob-jectum*- y no como forma de una materia o potencia a la que actualiza. Semejante posesión intencional sólo puede realizarse de un modo opuesto a la recepción material o potencial de una forma, o sea, por la inmaterialidad o acto. Conocer, es, pues, la adquisición de una nueva existencia para formar un acto distinto al suyo, y con el cual se identifica en, cuanto otra u objetiva, es decir, intencionalmente. Lo que se opone, por ende, a tal identidad es la materia o potencia

que coarta su forma. El conocimiento surge por el enriquecimiento de una forma o acto que, al liberarse de la materia o potencia, posee en la riqueza de su acto existencia para otra forma en cuanto otra (objeto). Por eso, cuando la inmaterialidad o acto de una forma logra la inmaterialidad perfecta, la espiritualidad, alcanza *ipso facto* el acto de inteligencia a la vez que su propia inteligibilidad como objeto. Y cuando ese acto espiritual, libre ya de toda $\gamma\omicron$ potencia en el plano de la esencia, llega a deshacerse absolutamente de toda potencia, no sólo en el orden de la esencia sino en todo orden, sin composición alguna de potencia y acto, sin ni siquiera la composición de esencia y existencia, común a toda creatura, y llega a ser Acto o Existencia pura, en esa misma medida es Acto puro de inteligencia o inteligibilidad, *Intelección en acto y Objeto entendido en acto: Intelección en acto de sí misma* $\nu\omicron\eta\sigma\iota\zeta\ \nu\omicron\eta\sigma\epsilon\omega\zeta$. "Intelección de la propia intelección", como con precisión define Aristóteles metafísicamente a Dios).

Ahora bien, hemos visto antes que la esencia metafísica de Dios es su Existencia, la *Existencia pura* y subsistente por sí misma (*Esse per se subsistens*). Por otra parte, acabamos de ver ahora que Existencia pura es real y formalmente lo mismo que Intelección de sí misma. Por consiguiente, la Esencia metafísica de Dios puede expresarse por ambos conceptos de *Existencia o Inteligencia en acto o Intelección de sí misma*, que real y formalmente son un mismo y único concepto, es decir, dos conceptos entre los cuales no sólo no hay distinción real o de razón con fundamento real perfecto (*virtualis maior*), pero ni siquiera distinción de razón con fundamento real imperfecto (*virtualis minor*), como la que media entre las demás Perfecciones divinas, sino solo distinción puramente de razón sin fundamento alguno real intrínseco: *pura distinctio ratione ratiocinantis*, como dice el preciso lenguaje escolástico (2).

3.- EL SENTIDO DE LA INFINITUD DIVINA NOS DA EL SENTIDO DE LA TRASCENDENCIA DEL SER DE DIOS.

Y henos ya colocados frente ante el misterio natural ontológico de la trascendencia divina.

Cuando afirmamos que Dios es infinitamente perfecto, no queremos decir tan sólo que la perfección creada en Dios se hace infinitamente más grande, como si se tratase solamente de una magnificación infinita de la perfección finita. Queremos decir mucho más, que Ella es infinitamente más pura, más irreductible y de otra naturaleza infinitamente más perfecta que todo ser creado. No queremos atribuir a Dios una infinitud cuantitativa, o mejor, una Infinitud en dimensión ontológica a partir del ser creado, una dimensión horizontal del ser creado elevado al infinito -cosa absurda, por lo demás, porque en esa línea esencialmente contingente y por ende limitada, es, imposible la plena o absoluta infinitud- sino a lo más una Infinitud en calidad -si valiese el vocablo predicamental en este orden extra-predicamental- en dimensión vertical o trascendente, que a más de hacer a Dios infinitamente más perfecto que toda creatura creada o creable, y precisamente por eso, hace que todo ese Ser o Existencia pura de Dios sea de otro orden, infinitamente superior y más perfecto que el del ser creado. Por la Existencia pura, Dios no sólo se agranda infinitamente más allá del límite ontológico de la creatura, sino que se levanta y separa de ella también infinitamente en la perfección de su Ser.

Tal el sentido de la trascendencia divina.

4.- ANALOGÍA DE NUESTROS CONCEPTOS DE DIOS.

Para ver mejor el alcance y penetrar más hondo en este concepto de la trascendencia que enaltece infinitamente la perfección divina por sobre toda creatura, vamos a expresar el mismo concepto bajo otras dos facetas, que si bien realmente reincidentes y no son sino una profundización de la razón ya expuesta, sin embargo nos la presentan bajo nueva luz: son ellas la de la analogía con que conocemos el Ser divino y la de su esencial unicidad.

Gracias a que es el más abstracto de todos nuestros conceptos, la razón de ser conviene a todas las cosas existentes o posibles. Su comprensión objetiva es mínima. Sólo dice: *lo que existe o es capaz de existir*, una esencia o modo de existir referido a una existencia.

Mas esta misma delgadez de comprensión abre infinitamente su extensión y hace que la noción de ser esté por encima de la unidad propia de todos nuestros conceptos unívocos, de todas las especies y géneros -conceptos objetivos que se aplican y "predican" de sus "inferiores" con perfecta identidad formal- incluso de los diez géneros supremos o predicamentos, a los que, en línea ascendente de abstracción, se reduce toda la realidad creada: substancia, cantidad, cualidad, relación, etc.

Pero a la vez y por eso mismo, esta situación de comprensión hace que tal noción no pueda ser encerrada en un concepto unívoco y que convenga y se aplique por igual y de idéntico modo a sus inferiores. El concepto de ser no es un super-género, cuyas diferencias serían los géneros supremos o predicamentos. Para ello sería preciso que éstos estuviesen fuera de la comprensión del ser, y no fuesen por ende *ser* -desde que la diferencia específica debe estar fuera y *añadirse* al concepto del género como nota nueva y si no son ser, *no serían, serían nada*, y no podrían ser tampoco diferencia específica.

Abstractísima como es y por encima de los géneros supremos de los predicamentos, esta noción de ser -precisamente por la mínima comprensión de sus notas objetivas- penetra y está en el fondo de todo concepto y en todas sus partes: desde los géneros hasta las últimas diferencias individuales. Es ella el último substractum en el fondo y en todas las determinaciones de cualquier concepto, suprimida la cual desaparece toda noción genérica, específica o individual. Las nociones genéricas, específicas e individuales difieren entre sí, y conceptualmente no se implican, aunque realmente se identifiquen; pero todas convienen -aún en las notas más diversas que las diferencian en la noción de ser. Pero, por eso mismo, no pueden ellas concordar e identificarse formalmente en esta noción de ser como en algo unívoco, genérico, perfectamente idéntico -de otro modo las diferencias serían no-ser y dejarían de ser diferencias- sino como algo en que a la vez *convienen y difieren*. Tal la *unidad analógica* de la noción de ser. Y ¿qué es este algo *común-diverso* propio de la noción de ser? Es la *existencia -acto, perfección-* que toda realidad posee según su modo o esencia propia. Todo ser es algo que en acto o potencia posee la existencia. Pero esta existencia (*acto*) varía de ser a ser, no es la misma, de acuerdo a su modo propio o esencia de realización (*potencia*). Afirmar que la noción de ser conviene por analogía a dos cosas equivale a decir que las dos son existentes, pero de acuerdo a su modo peculiar diferente. Entre tales conceptos vige una verdadera semejanza de razones, bien que sin alcanzar la identidad de las mismas, pues en tal caso se convertirían en conceptos unívocos. Por eso, se la llama con el nombre de analogía de proporcionalidad. Cuando decimos, por ejemplo: "Dios es ser", o simplemente, "es o existe", y "la creatura es ser", o simplemente "es o existe", afirmamos que Dios existe o que la existencia conviene a Dios de un modo semejante -no idéntico- al del que conviene a la creatura. O dicho en forma de proporción: Dios -su Esencia- es a su Existencia semejantemente a lo que la creatura -su esencia o notas constitutivas- es a su existencia. Así la Esencia de Dios no es otra que la misma Existencia, es simplemente Exis-

tencia pura; en cambio, la de la creatura es realmente distinta y sólo tiene existencia, y tiene existencia, consiguiendo, en el preciso modo determinado -y por ende finito- de su esencia. La existencia o acto -meta a que apunta todo ser- está realizada de modo esencialmente diverso, en Dios y en la creatura: pura Existencia en Aquél, existencia de algo, de una esencia en ésta.

5.- ORIGEN DE LA ANALOGÍA DE NUESTROS CONCEPTOS DE DIOS.

Por otra parte, el ser es el objeto formal de toda inteligencia, sin excluir la divina. Sólo que cada inteligencia se pone en contacto con el ser como objeto, en el preciso grado de la escala ontológica de su propio ser.

Tal el llamado *objeto formal propio* de cada inteligencia, mediante el cual conoce ella todo otro ser. Es decir, cualquier otro ser -superior o inferior, de acuerdo a la perfección o plenitud de su acto o existencia- que no sea este objeto formal propio, proporcionado al ser de una inteligencia, no puede penetrar en ésta sino en la luz inteligible de aquel ser, proporcionado al intelecto. Así Dios, el Ser o Existencia subsistente, tiene como objeto formal propio su mismo Ser infinito, en el cuál, por ende, conoce todo otro ser posible o existente de un modo eminente o superior a la realidad del ser conocido, o como dicen los tomistas, *in specie excedente*: Dios conoce todo ser como es en sí mismo, pero de un modo y en un objeto formal propio infinitamente superior a la realidad conocida. En cambio, el espíritu puro creado (ángel) y el alma separada tienen como objeto formal propio el ser espiritual de su substancia, en cuya luz inteligible se refracta la luz inteligible de todo otro ser, incluso del de Dios, para penetrar en su inteligencia.

Pero la inteligencia humana de un *alma espiritual unida al cuerpo*, tiene como objeto formal propio el *ser material*, la esencia o *quidditas rei materialis*, que dice Santo Tomás: *lo inmaterial* (el ser) de las cosas *materiales* (*el ser encarnado*), diríamos, proporcionado al alma unida al cuerpo. Vale decir, que la inteligencia humana no conoce *primo et per se*, directamente y con propiedad, más que el ser o esencia de las cosas materiales, el grado inferior de la escala ontológica, el ínfimo y menos inteligible en sí mismo de todos los seres. Ningún otro ser puede penetrar en ella sino a través y en la inteligibilidad pobre de este ser material, de un modo inferior, por ende, a su propia realidad. Mientras la Inteligencia divina conoce todos los seres en el objeto infinitamente superior a ellos, en su propia Esencia divina, en el extremo opuesto, nuestra inteligencia humana conoce todo ser también, pero en el ser más inferior de todos. Y así también, mientras los objetos creados son conocidos por la Inteligencia divina como son en sí, pero de un modo infinitamente superior a ellos mismos; Dios -y proporcionalmente los objetos espirituales- son conocidos por nuestra inteligencia humana en su auténtica realidad, pero de un modo pobre, infinitamente inferior a su propia realidad, en la luz mortecina del más inferior de todos los seres: el ser finito material.

A partir de este objeto formal propio o proporcionado, el único que alcanza inmediatamente y como tal por abstracción de sus notas cuantitativas y materiales, la inteligencia humana llega a formar el *concepto análogo del ser en sí*, a que nos hemos referido más arriba. Lo que ha quedado, después de tales abstracciones -*el ser en cuanto ser*, está en el tercer y último grado de abstracción formal- *es el concepto de ser: una esencia capaz de existir*. Este ser, residuo inteligible de tales abstracciones, proviene del ser material y de su inteligibilidad, aunque pres-

cindiendo ya de las notas materiales. Con él podemos conocer -analógicamente- el ser o inteligibilidad de los demás seres espirituales, incluso del Ser divino, pero de un modo infinitamente desproporcionado e inferior a la realidad de este Ser. De aquí que todos nuestros conocimientos, aún los más elevados, tengan su origen y fundamento y se formen a partir de nuestros conceptos propios del ser material. La inteligibilidad y comprensión objetiva que en ella resta, proviene exclusivamente de este concepto inicial, único directamente y como tal determinado por la realidad extramental puesta al alcance inmediato de nuestra inteligencia.

A más de este concepto análogo del ser -y demás perfecciones puras o trascendentales con él identificadas, como las de verdad, bondad, belleza, unidad, inteligencia, voluntad, etc.-, en cuya noción hay algo de *común-diverso -análogo-* con todos los seres, incluso con el Ser de Dios, que los capacita, por eso, para significar y conocer la Esencia divina; hay otros conceptos análogos también, que, unidos a los anteriores del ser y perfecciones puras, nos ayudan a aprehender de algún modo la Divinidad: son los conceptos negativos, formados por exclusión de lo imperfecto para significar la perfección contraria, y que con más propiedad cuadran a Dios.

Catafáticos o afirmativos los primeros, éstos son los *apofáticos* o negativos. Así *inmortal* (no-mortal), *inmenso* (no-medido), *infinito* (no-finito), *inmutable* (no-mudable) y otros, son conceptos análogos negativos, formados por la negación de la imperfección de los conceptos del ser material mortal, medido, finito, mutable, etc., que en la luz pobre y finita del ser material, y de un modo imperfecto y negativo, expresan la realidad positiva e infinitamente perfecta del Ser divino. El concepto formal propio del *ser material*, fundamento de todos nuestros ulteriores conocimientos intelectuales, aún de los más elevados, convenientemente elaborados por la abstracción de las notas materiales, conserva como residuo de tales operaciones, la comprensión objetiva del ser -verdad, bondad y demás perfecciones puras, es decir, que en su concepto no encierran imperfección- que, confortado con la negación de las imperfecciones y limitaciones del ser material y creado, sirve para expresar y significar de un modo imperfecto y no proporcionado al objeto, pero de un modo verdadero y seguro que sólo a El conviene, la misma Realidad divina. La unidad-diversa de toda la gama ontológica del Ser, Existencia o Acto, es iluminada en nuestra débil inteligencia, por la inteligibilidad del ser material, por abstracción de las notas materiales que lo liberan de la coartación de la materia y lo elevan a expresar el ser espiritual y el ser en sí, y por la negación de toda limitación, que lo levantan a significar el Ser -Verdad, Bondad, etc.- infinito de Dios, a infinita distancia de su Perfección sin medida, sí, pero también a captar con verdad y seguridad semejante Realidad divina.

6.- TRASCENDENCIA DEL SER DIVINO IMPLICADA EN EL CONOCIMIENTO ANALÓGICO DE DIOS.

Ahora bien, Dios no es más que el *Esse per se subsistens*, Existencia pura e infinita, sin esencia distinta, sin notas determinantes, plenitud, por ende, de Perfección, Acto puro diverso de todo ser creado, compuesto de esencia y existencia. Por eso, hay que abstraer de nuestros conceptos propios toda nota material y negar de ellos toda limitación, romper la unidad de su univocidad, para retener la única posible con que aprehender de algún modo, sin deformarlo, la de la analogía. Dios se coloca así de golpe más arriba y fuera de todas las nociones genéricas

más abstractas, fuera de los predicamentos, que siempre son conceptos esenciales, de notas o modos de existir finitos. Todo concepto unívoco, por genérico que sea, es finito y, como tal, sólo puede convenir a la creatura.

Entre Dios y la creatura no hay, pues, noción específica ni siquiera genérica común. No es posible univocidad alguna de conceptos -así sea la del género supremo o predicamental- entre el ser extra-predicamental de Dios y el enteramente predicamental de la creatura. Nada se dice de Dios y de la creatura con el mismo sentido, con una significación perfectamente idéntica, como acaece entre los individuos de una misma especie o entre especies de un mismo género o entre los géneros próximos de un mismo género supremo. Cuando afirmamos de Dios el Ser, la Existencia, el Acto, la Perfección, la Substancia, la Inteligencia, la Voluntad y demás atributos, tales nociones están atribuidas a Dios de un modo diferente al de la creatura, sin la imperfección, limitación y potencia, que incluyen en sus realizaciones creadas, como en su estado puro, en cuyo concepto no se incluye más que perfección. Dios es verdadera o formalmente esas y demás perfecciones puras, ya que ellas en su comprensión no dicen sino perfección, pese al modo imperfecto con que las expresan, por el origen de tales conceptos. Dios es, pues, verdadera y realmente Existencia, Inteligencia en su estado puro, sin las imperfecciones y finitud con que tales perfecciones se realizan en la creatura. Tales perfecciones están en Dios, dicen los tomistas, *formaliter* (como tales) *eminenter* (sin sus imperfecciones). En cuanto a las otras perfecciones esenciales imperfectas -*perfectiones mixtae*- en cuya esencia misma penetra la imperfección, no pueden estar formalmente en Dios, sino sólo eminentes: está en El todo lo que de perfección encierran, sin sus imperfecciones. Mas como la imperfección penetra y es de la esencia misma de tales perfecciones, ellas no pueden estar en El formalmente o como tales. Purificarlas de su imperfección importa destruirlas en su formalidad o esencia propia. Nada hay, pues, perfectamente común entre Dios y la creatura. Ni las perfecciones simples o puras -formalmente identificadas con la misma noción de Ser, de Existencia o Acto- ni mucho menos las mezcladas de imperfección se atribuyen idénticamente a Dios y a la creatura, como se atribuyen las notas específicas o genéricas a los individuos o especies, respectivamente.

De aquí que, conducidos hasta la existencia de Dios, con la diafanidad de la evidencia metafísica más clara, en el extremo de esa demostración, en la conclusión en que aprehendemos tal Existencia, la Esencia de Dios, por su misma grandeza y Perfección infinita, desborda y trasciende toda noción unívoca y escapa a los límites precisos y claros de nuestros conceptos propios, tomados inicialmente de los seres finitos, más aún, de la esencia de los seres materiales. Alcanzar y expresar la Esencia divina en la pobre luz inteligible de tales nociones finitas y materiales -purificadas y confortadas por la negación y la abstracción- es la tensión interna del concepto análogo. Con él significamos la Perfección infinita, colocada a infinita distancia de la realidad creada y material, en donde bebemos nuestros primeros conceptos. Con toda seguridad, a partir de la existencia de los seres dados a nuestra experiencia, desde la *creaturidad*, *contingencia*, *mobilidad*, *finitud*, *etc.*, ascendemos hasta la existencia de Dios; mas en ese preciso momento, la infinita inteligibilidad de su Esencia, hiere nuestros ojos e impide su visión y aun su concepto propio, y sólo podemos significarla de algún modo -ya que no comprenderla ni siquiera entenderla *con propiedad*- en la penumbra inteligible de nuestras ideas de los seres creados materiales, en el "claroscuro" de nuestros conceptos análogos.

Cuando pensamos y hablamos, pues, de Dios debemos saber que nada de cuanto afirmamos de su Ser y Perfección, le conviene del mismo modo que a la creatura; y si bien el lenguaje y aun los conceptos nos traicionan, debemos constantemente corregirlos, levantando -por una purificación y confortación- tales conceptos y palabras a una significación que infinitamente los sobrepasa.

Si el Ser de Dios no trascendiese todos nuestros conceptos unívocos y no se colocase por encima de todas nuestras nociones individuales, específicas y genéricas, más allá de los géneros supremos y predicamentos, sino que, por el contrario, se identificase en un concepto unívoco, así fuese sólo en el de ser, el panteísmo se seguiría inevitablemente y con él la destrucción misma del concepto de Dios. En efecto, desde que la noción de ser -u otro cualquiera- es unívoca para Dios y la creatura, no es posible diferencia alguna entre ambos y, en general, diferencia alguna dentro del ser, ya que toda noción unívoca -genérica o específica- no se puede contraer a sus inferiores -en nuestro caso, la noción de ser a Dios y a la creatura- sino por una nueva noción que la determine a una u otra especie o individuo. Ahora bien, fuera del ser, no existe sino el no-ser, la nada. Si, pues, el concepto de ser no fuese análogo, es decir, si en su propio seno no encerrase los modos esencialmente diferentes de su realización, sino unívoco, a la manera de género y diferencia, sin encerrar dentro de sí diferencia alguna que la determine, no habría ya manera de determinarlo, puesto que tales determinaciones que sobrevienen desde fuera del concepto de ser, no pueden ser sino no-ser, nada, se diluyen aun como pura diferencia. Y desde entonces no es posible *diferenciación* ni distinción alguna dentro del ser: el ser no es sino uno y absoluto, *a se*, y todas las diferencias y distinciones son aparentes, porque imposibles. Y estamos ya implacablemente encerrados en el panteísmo, cuya conclusión final es el ateísmo, desde que, al atribuir a Dios los predicados de la creatura, constituyéndolo en la immanencia de ésta, ipso facto lo destituye de su esencia y atributos divinos.

De aquí también que todo racionalismo, que al partir de un modo u otro -en un sentido realista, como Parménides, Spinoza, o trascendentalista, como Hegel o Croce- de la sola idea o conocimiento sin tener en cuenta la experiencia -única puerta de intuición humana de lo existencial, y con ello de la distinción y diversidad de los seres- univoca el concepto de ser, desemboca y *de jure* viene a dar irremisiblemente en el panteísmo, realista o idealista trascendental, respectivamente. La univocación de la noción del ser substancial y la univocación de la noción de ser en general está, respectivamente, en la raíz del panteísmo spinoziano y hegeliano, así como la analogía reside en la base misma de la trascendencia de todo auténtico teísmo.

7.- ESTE CONOCIMIENTO ANALÓGICO DE DIOS SE UBICA ENTRE LA UNIVOCIDAD RACIONALISTA Y LA EQUIVOCIDAD AGNÓSTICA.

Sin embargo las nociones con que significamos a Dios no se quiebran tampoco en una equivocidad pura, que haría inaccesible nuestro conocimiento de Dios y lo condenaría al agnosticismo.

La verdad sobre nuestro conocimiento de Dios -tal cual cuidadosamente lo expresa el tomismo- se ubica entre dos extremos igualmente erróneos: entre la univocidad y la equivocidad de nuestras nociones atribuibles a Dios y a la creatura, que conduce inevitable y respectivamente al panteísmo y al agnosticismo, errores aparentemente antagónicos, que desembocan, sin embargo, en un mismo término: el *ateísmo*.

Si, pues, nuestros conceptos análogos de Ser y Existencia, Acto, Perfección y demás nociones trascendentes con él formalmente identificadas no alcanzan la diafanidad inteligible de la univocidad -y no la podrían alcanzar sin caer en el panteísmo, según lo dicho- que permitiría aplicarlos por identidad genérica o específica a Dios y a la creatura, sin embargo, en medio de la esencial tensión de plurisignificación que encierran, y en la misma realización diversa con que se aplican a tales términos extremos, hay algo común, que permite aplicarlos *proporcionalmente* al Ser increado y al ser creado. Cuando atribuimos a Dios y a la creatura el ser, la existencia, la inteligencia, etc., aunque sepamos que el Ser, Existencia, Inteligencia, etc., de Dios es diverso del de

la creatura y está enteramente fuera de todo predicamento, sin embargo algo llegamos a significar de común y verdaderamente existente en ambas realidades: el acto de ser, existencia e inteligencia. Y si tal noción común no alcanza la unidad, es porque la diversidad penetra dentro de ella misma, dentro del mismo concepto de tal perfección común: la existencia de Dios y de la creatura se realiza de manera diversa, están afectadas intrínsecamente de los modos *a se* y *ab alio*.

Mínimo como es este lazo de unidad que vincula a Dios, y a la creatura en la noción común del ser y demás perfecciones trascendentales con él identificadas -común no por univocidad, sino por analogía- es lo suficiente para poder demostrar y llegar con toda evidencia y certeza a la existencia de Dios, a partir de la creatura. Sin ella, caeríamos en la equivocidad y quedaría roto todo puente o camino de acceso desde la creatura hasta el Creador. El *agnosticismo* sería la última consecuencia de romper la analogía del concepto de ser en la multiplicidad de la equivocidad, así como el racionalismo panteísta es el término final al que conduce la disolución de la substitución de la oscuridad analógica por la claridad unívoca. Y por una lógica paradoja de que está llena la historia de la filosofía, este agnosticismo que rompe amarras con el Ser auténtico de Dios al encerrar en Sí mismo al ser finito, así sea en la trascendentalidad pura del espíritu, en el idealismo más riguroso, acaba convirtiendo a este ser que nada quiere saber con Dios, en un ser *a se* y divino, por donde viene a desembocar también -por el camino antagónico del racionalismo- en el mismo error panteísta.

El auténtico conocimiento de Dios se coloca, pues, en una cima abrupta y difícil, entre dos fáciles declives, entre dos extremos erróneos, que amenazan constantemente contra él y que la historia nos lo recuerda demasiado vivamente: el racionalismo panteísta, que hace unívoca la esencia de Dios con la del ser creado, y el agnosticismo también panteísta, que la hace equívoca. Nuestro verdadero conocimiento de Dios es un conocimiento firme y seguro, porque el ser de la creatura exige y refleja necesariamente el ser de Dios (contra el agnosticismo); pero a la vez es un conocimiento pobre, por analogía, porque la Esencia del Ser -que no es sino su Existencia- la Esencia infinita y omnipfecta sólo es alcanzada en la débil luz de la inteligibilidad del ser que no captamos inmediata e inicialmente sino en su realización o encarnación de ser o esencia material, y a partir de la cual y en su débil inteligibilidad elaboramos nuestro concepto de Dios (contra el racionalismo).

Ni racionalismo ni agnosticismo, sino *intelectualismo* analógico de Dios. Gracias a estos pobres conceptos análogos, llegamos a conocer a Dios con toda certeza: hay un vínculo nocional común entre Dios y la creatura, que permite subir -por el principio de causalidad- desde la *existencia* del ser creado hasta la *Existencia* del Ser increado. Pero ascendemos así hasta la Existencia de un Ser divino, cuya Esencia -real y formalmente identificada con su Existencia- desborda y no se deja encerrar por identidad perfecta en un género de tales conceptos, así sean los más genéricos, sino sólo significar obscuramente en la penumbra de los conceptos análogos. Por eso, en la sucesión de causas llegamos a Dios no simplemente como a la *primera* de la serie, sino como a Primera sin otra igual. *In finem nostrae cognitionis Deum cognoscimus tanquam incognitum*.

Semejante transcendencia de su ser, significada en la analogía, coloca a Dios tan por encima de todo ser creado, que nada posea El perfectamente común con ningún otro ser, y que sólo consigo mismo tenga una perfecta identidad. Y ahora se comprenderá mejor lo antes dicho de que Dios es infinitamente perfecto, no en la línea del ser

creado, como si fuese este ser infinitamente agrandado -lo cual, de no ser contradictorio e imposible, no superaría la univocidad ni el panteísmo consiguiente sino perfección infinita, que, por su concepto mismo, implica la trascendencia por sobre todo ser creado e imperfecto, ya que sólo en el plano trascendente a todo ser contingente e imperfecto, en la trascendencia total de la *perfección pura* es posible y se da la Infinitud absoluta de todas las perfecciones, la Omniperección de Dios.

8.- LA MULTIPLICIDAD INDIVIDUAL, ESPECÍFICA O GENÉRICA, ESENCIAL AL SER CREADO.

El segundo camino para llegar a aprehender de algún modo esta trascendencia del Ser de Dios es el de su *unidad*. Camino, por lo demás, que en el fondo se reduce al anterior; pero que nos permite llegar a una mejor intelección de tesis tan importante de la teología natural.

Existe una triple unidad: la *unidad predicamental*, propia de los seres cuantitativos o materiales; la *unidad trascendental* o esencial, propia de todo ser, que es indiviso en sí mismo y de todo otro; y finalmente, la unidad estricta y absolutamente tal, la *unidad numérica*, por la cual un ser excluye de sí la división o multiplicación en muchos inferiores.

Siendo Dios la *Existencia o Acto puro* no cabe en él composición alguna -pues argüirla en su Ser *potencia y limitación* de las partes respecto al todo- y menos la cuantitativa, que implica partes materiales y accidentales. De aquí que en Dios no haya unidad predicamental cuantitativa.

En cuanto a la unidad trascendental, propia de todo ser en la medida de su ser, como identificación con él, es indudable que conviene a Dios y es infinita y trascendente como su propio Ser.

En lo que queremos penetrar ahora es en la unidad numérica de Dios, por la cual es El tan uno, que no sólo de hecho no hay más que un único Dios, sino que es imposible y absurdo que haya más de uno. Y nos interesa para el objeto de esta monografía, porque tal conclusión implica en su raíz y a ella se viene a dar a partir de la trascendencia divina.

En efecto, es imposible que la Divinidad o Esencia divina se multiplique o pueda multiplicarse no sólo como la especie en sus individuos, pero ni siquiera como el género en sus diversas especies. Vale decir, que la Divinidad está tan por encima de todo género -lo que equivale a afirmar su trascendencia- que es imposible colocarla en una noción unívoca -género o especie- capaz de multiplicarse en sus inferiores -especies o individuos, respectivamente.

Que la Divinidad no puede ser *especie* capaz de realizarse por contracción de notas individuales en muchos individuos, síguese del hecho de que Dios es una forma o Esencia pura o inmaterial.

Los seres espirituales no pueden individualizarse sino por su forma misma espiritual, que es su acto esencial, principio específico a la vez, por ende. En efecto, son seres simples, formas puras, incapaces de ser individualizadas por algo distinto de la forma misma, tal como acontece en los seres materiales, compuestos de materia y forma. En éstos la unidad específica -habida físicamente por el acto esencial o forma- es contraída por las notas individuales -cuya raíz física es la materia "*signata quantitate*", la materia dividida; o señalada por la cantidad. De aquí que en las formas puras o espirituales, enteramente desprovistas de materia, la forma -principio esencial único y simple de ellas- sea específico e individual a la vez. Por eso también que en los seres puramente espirituales -

Los ángeles, por ejemplo- no quepa más de un individuo en cada especie, y cada individuo encierre toda la perfección de la especie: infinitud predicamental o *secundum quid*, infinitud o perfección total de la especie.

Si, pues, ningún ser espiritual puede distinguirse de otro como individuo dentro de una misma especie -tal como acaece en los seres materiales- y la *distinción* individual entre ellos implique la *diversidad* específica, a fortiori tal conclusión valdrá para Dios, que no sólo es Esencia o Forma pura, sino Existencia, Acto puro.

Sin embargo, todo ser espiritual creado, desde que su esencia (o forma) *no es su existencia*, sino que la *tiene* contingentemente, es decir, que la ha recibido, en última instancia, de un Ser que existe necesariamente, de una *Esencia que es su Existencia*, síguese que el acto existencias se realiza en ellos limitadamente: como *actuación* de su *forma o esencia* específica. El ángel, que posee toda la perfección de su esencia o forma, no posee sin embargo la Perfección simpliciter infinita, porque *al no ser su existencia sino tenerla, tampoco es*, sino que *tiene su* perfección en el preciso y limitado grado de su *esencia*. Esto permite que la perfección de los seres espirituales creados, siendo esencialmente limitada, pueda encerrarse en conceptos unívocos, limitados y, por ende, *predicamentales*, y haya entre ellos, consiguientemente, alguna noción genérica, en la que convengan como especies de un mismo género próximo, o, por lo menos, como géneros de un mismo género superior o supremo. Y desde entonces se ve cómo sea posible entre ellos la *multiplicación* específica o genérica de un género superior.

9.- ESENCIAL INDIVIDUALIDAD DEL SER DIVINO, FUERA DE TODA COMPOSICIÓN DE INDIVIDUO Y ESPECIE O DE ESPECIE Y GÉNERO.

Pero también semejante multiplicación está excluida de Dios. Y en este caso nos encontramos ante solo Dios. Por su simplicidad Dios ha de excluir toda composición en su Esencia, es Forma pura, excluye también -sólo El- toda composición entre Esencia y Existencia. A diferencia del ser creado, Dios *es la Existencia* misma, su Esencia es y se confunde no sólo real sino hasta *formalmente* -es decir, que aun en el concepto son idénticas- con su Existencia: es la pura Existencia o el puro Acto o Perfección. La creatura, como esencialmente contingente que es, no es sino que tiene la existencia, y, por ende, se distingue realmente de ella (3). De otra suerte, si la esencia de la creatura fuese su existencia, esencialmente existiría, no, podría dejar de existir y, como su esencia oon la que se identifica, sería una Existencia necesaria, sería Dios. Sólo Dios es su Existencia, sólo en El la Esencia consiste y es la Existencia o Acto.

Ahora bien, el *Essé per se subsistens* excluye toda potencia, es Acto puro, actualidad plena. Y por eso mismo, no puede *ser determinado* por otra noción. En otros términos, si el Ser de Dios poseyera algo de genérico, capaz de ser contraído a una especie -por una diferencia específica- habría en Dios algo *potencial*, determinable y algo determinante, e ipso facto se autodestruiría el concepto mismo de Acto puro de Dios, habría dejado de ser El la Infinitud absoluta u Omniperfección -*esencia física* de Dios- y la Existencia misma o subsistente -*esencia metafísica* de Dios.

Por aquello mismo que Dios es lo que es -Esencia- Dios es real y formalmente la Existencia; y como la Existencia es esencialmente individual -en el orden real o existencial lo universal como tal es contradictorio y, por en-

de, absurdo- Dios es *esencialmente individual*, excluyendo no sólo el hecho, sino la posibilidad misma de que exista otro Dios.

La unicidad de Dios finca, pues, sus raíces en su Esencia metafísica -su *Esse per se subsistens* o Existencia pura- que por su actualidad omnimoda excluye toda composición de género y diferencia, y se coloca por sí misma en la Existencia individual. Si fuese posible otro Ser divino, si Dios no fuese esencialmente único, Dios no sería la Existencia pura -y consiguientemente dejaría de ser Dios- sino algo genérico o específico -la divinidad- contraído a dos o más diferencias específicas o individuantes.

10.- LA ESENCIAL UNICIDAD DE DIOS RADICA EN LA IRREDUCTIBILIDAD DE SU SER TRASCENDENTE A CONCEPTO UNÍVOCO, FUNDADA A SU VEZ EN LA PERFECCIÓN INFINITA DE DIOS.

La raíz de la unicidad de Dios implica, pues, la exclusión en el Ser divino de toda noción o genérica o específica, común con otro ser y, por ende, que ningún concepto o género predicamental nuestro- en los que se encuadra todo ser creado- pueda aplicarse unívocamente al Ser divino.

La unicidad de Dios radica, pues, en la trascendencia de su Ser divino y en la consiguiente irreductibilidad a cualquier concepto unívoco o predicamental.

Por su Esencia misma, por su simple Acto puro de Existir, Dios se coloca fuera y más arriba, a distancia infinita de todo otro ser -que, consiguientemente, no puede ser sino el creado y contingente- con el que no tiene nada, ni siquiera un aspecto, de perfectamente común. Ningún concepto nuestro puede aplicarse como tal a Dios, sin deformar su divina Esencia y "creaturizarla", por así decirlo. Sólo purificando nuestros conceptos de su imperfección y negando la imperfección creada, así en la negación de lo limitado y en la penumbra de la perfección creada liberada de su creaturidad, en una palabra, sólo *analógicamente* podemos significar de algún modo -ya que no comprender- la Esencia de Dios.

Tal situación trascendente del Ser divino fuera y rebasando todo concepto unívoco, colocándose por encima de todo predicamento, se funda a su vez en la Perfección infinita de su Ser, por la que Dios no es el ser creado infinitamente acrecentado en su perfección unívoca -cosa contradictoria, pues tal univocidad implica finitud- sino trascendido y dejado infinitamente abajo, para alcanzar la Perfección pura sin límites en la simplicidad del Acto o Existencia, por la que Dios no es el ser creado agrandado en su perfección unívoca, sino la concentración y plenitud ontológica, que lo trasciende. El Ser de Dios no es de la misma naturaleza perfectamente común que el ser creado, ni siquiera en un aspecto genérico; nada de unívoco lo une o pone en el mismo plano ontológico.

11.- TAL TRASCENDENCIA DEL SER DIVINO FUNDA LA POSIBILIDAD DEL SER CREADO.

Semejante tesis de la trascendencia del Ser divino -tesis central y fundamental de toda la metafísica tomista e íntimamente unida y hasta implicada en la de la analogía de nuestros conceptos de Dios- explica a su vez la posibilidad y el sentido ontológico del ser creado sin contaminación posible con la Realidad infinita. Porque así como Dios no puede no ser único y la multiplicidad de la Divinidad está excluida por la misma Esencia divina; la multiplicidad del ser, fuera de Dios, es posible por tratarse de la existencia contingente. El panteísmo, basándose en la infinitud de Dios, pretende hacer imposible la multiplicidad del ser, y excluir como absurda toda creación estricta.

tamente tal fuera del Ser de Dios. Desde Parménides a Spinoza y desde Spinoza a Hegel y Croce, el panteísmo arguye con toda lógica la exclusión de tal multiplicidad del dominio óntico, una vez que *ha univocado* la noción del ser. Dios es el Ser infinito, así arguye, y, por ende, es imposible todo otro ser que no sea El, puesto que todo otro ser restaría algo a la Infinitud divina y la destruiría en su concepto mismo. Contra este especioso argumento no hay escapatoria alguna si el Ser de Dios y el ser creado se colocan en un mismo género, si se los univoca, significando, algo perfectamente idéntico. Precisamente ese mismo argumento, llevado al Ser divino, constituye otra de las razones desarrolladas por Santo Tomás (4) y los escolásticos para probar la unicidad de Dios- es imposible *otro* Dios, la multiplicidad del Ser divino, porque en tal caso ningún Dios sería infinito, al faltarle el ser o perfección de los otros. Pero este argumento *ab absurdo* para excluir la multiplicidad en el seno de la divinidad, vale allí, pues en la hipótesis imposible supuesta, los dioses poseerían unívocamente la Esencia divina.

En cambio, el Ser divino no excluye a los seres creados. En efecto, esencialmente diversos y dependientes del Ser Necesario, las creaturas *no aumentan ni disminuyen* la Perfección en sí o divina. Antes y después de la creación, el Ser o Perfección pura no ha disminuido ni aumentado; sólo ha sido hecha partícipe a otros seres, y hecha partícipe de la única manera posible: por creación. El Ser divino, por su trascendencia proveniente de *ser la Existencia misma*, no puede dar la existencia a otros seres comunicándoles su propia Existencia, ya que tal comunicación del Ser divino implicaría negación de su Existencia o Acto puro y encerraría la potencia y limitación esencial a toda composición, fuera de que caeríamos en el absurdo, recién señalado, de la multiplicación del Ser divino. De aquí que el único modo de dar existencia a otros seres fuera de Dios sea el de una existencia distinta de la divina: el de una existencia contingente sacada de la nada *por creación*, participada y, por eso, en un plano tan infinitamente inferior y diverso y enteramente dependiente del Ser divino, que en nada aumenta su Perfección infinita. Si la perfección creada -real y realmente distinta de la Perfección divina- no estuviese contenida primera y eminentemente -sin la limitación e imperfección de su realización creada- en Dios, no habría razón de ser, causa, de la nueva existencia, de la aparición o acrecentamiento del acto en el orden creado. Después de la creación *hay más seres* (en número), *pero no más Ser o Perfección*. La creación, en el sentido de aumento de la Perfección o Existencia pura, es absurda, e imposible por ende, porque equivaldría a *crear a Dios* -esencialmente increado e incausado- o, lo que es lo mismo, algo de Dios, aumentar el Ser o Perfección divina, lo cual, a más de argüir contra su Infinitud y Necesidad esencial, destruiría su propia esencia de Acto o Existencia pura. Tal razón, vimos, es la que imposibilita la multiplicación de la divinidad, bajo cualquiera de sus formas, y hace a Dios perfectamente único, por implicar la destrucción de la Infinitud del Ser divino. Al Ser como tal, al Acto puro, a la plenitud de la Existencia o Perfección -que es Dios- la creación en nada afecta o modifica intrínsecamente. En un orden absoluto la Existencia o Perfección, el Ser no ha aumentado ni disminuido con la creación. Queda infinito, igual que antes. Diríamos que a la Perfección o Existencia en sí -en cuanto Perfección o Existencia- no le va ni le viene la creación. Ella es imposible de acrecentamiento o disminución. Real como es, el ser creado es enteramente dependiente de aquella pura Existencia y Perfección, y sólo existe por participación y determinación de aquella infinita Perfección, en sí misma inmutable, incapaz de aumento o disminución, porque infinita. Su existencia, sacada de la nada, es posible precisamente porque la Infinitud de la Existencia divina, su Acto puro y pleno de Existencia contiene *eminentemente* toda otra existencia y hay en ella -como en su suprema causa eficiente, final y ejemplar- razón de ser para cualquier otra existencia fuera de ella, para hacer pasar de la potencia al acto a cualquier otro acto extrín-

seco trascendente a su propio acto, con entera y total dependencia, eso sí, de su propio Acto, por quien únicamente ha comenzado y se conserva en su existencia. El ser creado es enteramente de otro orden del Ser divino. Su existencia contingente, no aumenta ni arguye disminución en la infinita Existencia de Dios, ya que no se coloca en su mismo plano, unívocamente junto a ella, sino en otro *enteramente dependiente* de ella.

La trascendencia de Dios aparece así en toda su pureza e incontaminabilidad con el ser creado. Existencia in- causada e infinita, por una parte, excluye esencialmente toda participación o comunicación de su Ser divino estrictamente tal, es esencialmente única, sin aumento ni disminución posible en la Plenitud de su Acto; y, por otra, Ella sola -precisamente por la infinita Perfección trascendente de su Ser- es quien hace posible la aparición de toda la realidad de los seres creados -indefinidamente acrecentable, en fuerza de la Infinitud causal de la Perfección divina, que causalmente la determina- como acrecentamiento del número de seres, pero en modo alguno de la Perfección pura o en sí: el Ser y la Realidad en un orden absoluto de Perfección pura han quedado como antes de la creación, no han aumentado ni disminuido y es imposible suceda de otro modo, porque no es posible acrecentar o disminuir la infinita Perfección del Ser o Existencia subsistente y necesaria, sino sólo hacerla participe por creación a otros seres, infinitamente inferiores y dependientes de Ella.

12.- LA GRADUACIÓN ONTOLÓGICA DE LA INDIVIDUACIÓN, DE ACUERDO A LA PERFECIÓN DE UN SER: CON EL CRECIMIENTO DE ÉSTA, LA INDIVIDUACIÓN SE HACE POR ALGO MÁS ELEVADO, HASTA DIOS, QUIEN SE INDIVIDUALIZA TOTALMENTE POR EL ACTO PURO DE SU EXISTENCIA. LA TRASCENDENCIA DE DIOS, CONSECUENCIA DE ESTA INDIVIDUACIÓN.

En la medida del acrecentamiento de su acto o perfección, la individuación de un ser se hace por algo cada vez más elevado y menos de común tiene él con los demás seres. Así los seres inferiores en la escala ontológica, los seres materiales, se individualizan por la materia y comunican *específicamente* en razón de la misma forma o acto esencial. De ahí la multiplicación de los individuos dentro de la misma especie. Estos seres sólo se distinguen, entre sí en razón de lo *puramente potencial: la materia*. Todo lo que de acto o perfección hay en ellos, todas las notas genéricas o específicas del árbol porfiriano, les son comunes, y sólo se individualizan en una multitud, indefinida por lo demás, por las notas provenientes del principio material, puramente potencial, incapaz de añadir, por eso, perfección alguna, y que, como puro sujeto de recepción, simplemente sella y distingue los distintos individuos.

Más arriba, los seres espirituales o formas puras creadas se individualizan ya por el *acto* esencial o forma pura de *su esencia*, por la que se especifican, de modo que la especie es esencialmente individua y hace imposible más de un individuo dentro de su seno. Sin embargo, tales individuos específicamente diversos, comunican en alguna noción genérica superior, tal como la de substancia espiritual, bajo la cual pueden multiplicarse indefinidamente. Con el acrecentamiento de su perfección específica, de su acto, la comunicación de los seres se hace cada vez más genérica, y, por ende, menor. Sin embargo, por más que se ascienda en el orden creado, las perfecciones quedan invariablemente dentro de los predicamentos, y, por eso mismo, siempre permanece algún aspecto genérico -por elevado y mínimo que sea- de unidad y comunicación con los otros seres.

Pero cuando en un tránsito infinito pasamos del ser creado al Ser increado, la individuación se hace no ya por el principio potencial -como los seres materiales- pero ni siquiera por el *acto de la esencia* -como en los de todos los seres espirituales creados- sino por el mismo y único *Acto de la Existencia*, real y formalmente identificada con la *Esencia*, entonces Dios es individuo con todo y lo único que es, es *total y enteramente individual y único*, sin posibilidad alguna de comunicación -así fuera la más mínima y genérica- con otro ser. Dios se coloca así con su realidad única y total en la incomunicabilidad de su absoluta y perfecta *trascendencia* de todo su Ser por sobre todo otro ser real o posible. Ni bien salimos de la Existencia divina, increada, la caída ontológica es vertical e infinita: sólo es posible el ser creado, contingentemente existente, que no es sino que *tiene* la existencia, *recibida* y causalmente *dependiente* de la Existencia increada. Por eso, para significar su Ser divino sólo nos resta la pobreza de la analogía por la vía *catafática* o afirmativa de nuestros conceptos abstractísimos del ser común y demás perfecciones puras o trascendentes -nociones en las que conviene con el ser creado, bien que de un modo esencialmente diverso aún en esa misma noción- por la vía *apofática* o negativa de las imperfecciones del ser creado.

13.- SENTIDO DE TRASCENDENCIA Y SOLEDAD DEL SER DIVINO.

Tal la unicidad y trascendencia absoluta del Ser divino, que nada tiene ni *puede tener* de unívocamente común con cualquier otro ser, y cuya realidad total es enteramente otro al de cualquier otro ser creado real o posible. Desprovistos de todo concepto unívoco con qué significar con propiedad el Ser divino, en el único camino de acceso hasta El, en la penumbra de la analogía, en que se nos manifiesta de algún modo, la trascendencia de la Existencia pura y subsistente nos hace vislumbrar y estremecer ante el misterio de la Grandeza y Perfección infinita de Dios, a infinita distancia y por encima del pobre ser creado. También todo este mundo del ser creado, aun suponiéndolo acrecentado indefinidamente en número y perfección, se nos aparece en su radical contingencia y finitud, incapaz de modificar en lo más mínimo ni positiva ni negativamente el orden absoluto y puro del Ser y la Existencia, en sí misma inmutable, en su Infinitud y Trascendencia sobre todas las vicisitudes de aquel ser creado, que *no es* sino que *tiene existencia*.

Nuestras demostraciones de la Existencia de Dios, que nos conducen a Ella con una evidencia apodíctica e irrefragable, nos arrojan en su conclusión a una luz deslumbrante, llena de misterio, de la trascendencia de esta Esencia que es pura e infinita Existencia. En el término de tal demostración, venimos a desembocar en una Realidad sin medida o en una Perfección infinita, que desborda todos nuestros conceptos propios, esencialmente recordados con los límites de determinadas notas, nos encontramos frente a un Ser, que no podemos encerrar en ninguna idea ni expresar unívocamente en un concepto, así sea el más genérico. Por la luz inteligible de los seres creados, partiendo de la intuición de su existencia, mediante el principio de causalidad, ascendemos hasta la Fuente misma de esa luz, pero una vez ante Ella, el esplendor fulgurante de su Verdad sin medida ni contorno hiere en lo más vivo y quema la pupila de nuestra inteligencia hecha para luz limitada de los seres finitos, y para contemplarla de algún modo, así sea desteñido y oscuro, hemos de tamizarla y ensombrecerla un tanto a través de nuestros conceptos de las perfecciones puras -ser, bondad, inteligencia, etc.- purificadas de la imperfección de sus realizaciones creadas -de los que inicialmente las hemos tomado- y mejor todavía, a través de los conceptos negativos de las imperfecciones del ser creado. Como los pájaros de la noche, dice Santo Tomás en pos de Aristóteles, nuestros ojos intelectuales no pueden contemplar directamente la luz del supremo Inteligible y han de echar mano del prisma de los conceptos de las perfecciones creadas a fin de poderlo contemplar a través de éstos, previamente adaptados por la negación y purificación de la analogía, que los capacita para expresar de algún modo tamaña Omni-

perfección. Sólo en la imperfecta unidad del ser -uno en la diversidad de sus realizaciones o modos de ser- y demás conceptos trascendentes, con él identificados, de las perfecciones puras y en la negación de la limitación e imperfección del ser creado, llegamos a tocar y a significar de un modo pobre e imperfecto -por abstracción y negación- la Realidad omniperfecta de Dios.

El Ser de Dios aparece así y se nos manifiesta en toda su grandeza ante nuestra débil inteligencia y, en general, ante toda inteligencia creada, por encima y enteramente irreductible al ser creado bajo cualquiera de sus formas, en su *esencial Soledad divina*, absolutamente incomunicable con ninguna otra realidad. Intimamente presente por su acción, indispensable a todo otro ser para existir y obrar, Dios permanece siempre en sí mismo, irreductible a toda comunicación -así fuese en la noción más adelgazada y genérica- con otro ser que no sea el suyo. Semejante Soledad o aislamiento del Ser divino respecto a todo otro ser, semejante Unicidad absoluta de la Divinidad, individualizada y totalmente cerrada por su misma Esencia metafísica, por su Existencia, como se ha podido ver, no es hija de una limitación de una impotencia para trasgredir los límites de su ser, sino al revés, de una Plenitud infinita, de Perfección o Existencia, imposible, en un orden absoluto de la Realidad, de ser acrecentada o disminuida en su simplísima unidad. Frente a una tal riqueza ontológica, sin límite ni medida de ningún género, sólo cabe, no el acrecentamiento, sino la *participación contingente* de la misma: la creación, la multiplicación de los seres beneficiados con la recepción de una perfección y existencia, que reciben y pueden recibir sólo de Aquella otra, porque antes estaba en Ella, de un modo eminente o sin imperfección, identificada con la Perfección infinita.

EPÍLOGO.- EL MISTERIO DE LA ENCARNACIÓN Y EL DE LA PARTICIPACIÓN DE LA VIDA DIVINA, INVENCIONES DE LA SABIDURÍA Y DEL AMOR DE DIOS PARA FRANQUEAR SOBRENATURAL-MENTE LA TRASCENDENCIA DE SU SER -ESENCIALMENTE INFRANQUEABLE EN SÍ MISMA- EN LA ENTREGA TOTAL DE SÍ A YA CREATURA EN LA PERSONA DEL VERBO.

En su Ciencia, Bondad y Poder infinitos, y sin trasgredir las exigencias esenciales de su Trascendencia divina, Dios encontró el modo de darse todo entero a la creatura en el misterio de la Encarnación y de la participación de su misma vida divina concedida a los hombres por la gracia santificante en su incorporación a Cristo. Encerrado en la trascendencia de su infinita Perfección y sin poder descender de su Ser para mezclarlo con el nuestro -así fuese en el aspecto abstracto o genérico- levantó la Humanidad de Cristo para hacerla *naturaleza suya*, naturaleza de una Persona divina. La naturaleza divina y la naturaleza humana no se fundieron en un solo ser o naturaleza - así quedó intacta la trascendencia del Ser de Dios pero se unieron, como naturaleza de una misma Persona, en la Segunda Persona de la Santísima Trinidad, en el Hijo de Dios, hasta hacerse de este modo verdadera naturaleza de Dios.

Salvada así perfectamente la incontaminabilidad del Ser divino con el creado, más allá pero no en contra de las exigencias naturales, más allá del ámbito asequible a las solas luces de la razón y de la Filosofía, en la órbita ya de lo sobrenatural revelado, la Sabiduría y Amor de Dios hallaron el camino de acceso, de donación y entrega total a su creatura humana, en el misterio de la Encarnación.

Y por la Encarnación, por nuestra incorporación a Cristo Redentor, Dios allanó el camino de acceso de todo hombre a la participación de su misma vida divina, por la gracia santificante -entidad creada, que excede todos los límites de lo naturalmente creado y creable- y a la inhabitación de la misma Trinidad en el alma del cristiano.

El misterio de la Encarnación y Redención se nos presenta así como la invención de la Sabiduría y del Amor divino para con los hombres, a fin de franquear la trascendencia e incomunicabilidad de su infinito Ser y Perfección, de su augusta Soledad, y poder así entregarse plenamente a su creatura para hacerla partícipe de su misma vida y felicidad divina: "la Vida eterna, que estaba en el Padre se nos manifestó [en Cristo] ... A fin de que nuestra sociedad sea con el Padre y con su Hijo Jesucristo" (1).

OCTAVIO NICOLAS DERISI

De la Universidad Nacional de Bs. Aires.

(1) No podemos detenernos aquí a exponer esta tesis fundamental del tomismo de la distinción real entre esencia y existencia en las creaturas, a diferencia de la identidad real y formal de ambas en Dios, expresamente afirmada una y otra vez y presente en toda la obra del Angélico Doctor. Principalmente el tratado de Dios Uno y Trino, de la creación, de los ángeles, de las almas, del hombre y del mundo, que constituyen la primera parte de la *Suma*, "se basa en un principio fundamental, en la verdadera identidad de esencia y existencia en Dios, y la distinción real entre la esencia y existencia en los demás seres existentes que no son Dios". (HUGON, *Las veinticuatro tesis tomistas*, págs. 67 y 68 de la traducción castellana). A manera de ejemplo - pues enumerar todos los pasajes sería larga cuenta- pueden leerse los siguientes textos de STO. TOMAS: *S. Theol.*, I, 7, 1 ad 3; I, 7, 2; I, 50, 2 ad 3 y 4; I, 54, 3; *De Spir. Creat.*, 1; *Quod.*, III, 8, 20; *Expos. Sup. Boët. De Hebd.* II; *Cont. Gen.*, II, 52, 53 y 54; *De Ente et Essen.*, V; *Quaest. Dispu. De Ver.*, 27, 1 ad 8; *De Pot.*, 4.

El Cardenal LORENZELLI escribía hace algunos años al P. Norberto Del Prado: "Quien conozca la historia de la Metafísica desde Aristóteles a Severino Boecio, desde Avicena a Santo Tomás, y sobre todo, para quien ha leído y comprendido la Suma Teológica esta tesis es cabalmente el principio fundamental de la verdadera ciencia relativa a Dios y a las creaturas, al orden natural y sobrenatural, tal como el Doctor Angélico nos lo ha enseñado" (*Revue Thomiste*, 1912, págs. 66 y sgs.).

Para una demostración histórica de que esta tesis expresa el pensamiento auténtico de Santo Tomás, véase M. GRABMANN, *Acta Hebdomadae Thomisticae*, Romae, 1924, 131-190, y *Acta Pont. Acad. Roman. S. Thomae Aquinatis*, Romae, 1934, págs. 61 y sgs.

Para una demostración doctrinaria del mismo punto, a más de las obras corrientes de Del Prado, Hugón, Mattiussi, Boyer, Garrigou-Lagrange, puede verse el serio trabajo de Eduardo F. PIRONIO, profesor del Seminario Pío XII de Mercedes (Bs. Aires), *El problema de la distinción real entre Esencia y Existencia en Santo Tomás de Aquino*, Universidad Católica Boliviana, págs. 308 y sgs., abril - julio, 1942, Medellín (Colombia).

(2) Para mayor abundamiento del tema, véase mi obra *La Doctrina de la Inteligencia de Aristóteles a Santo Tomás*, C. III, especialmente párrafo 3. Véase también la última nota bibliográfica de este número de *Sapientia*.

(3) Cfr. la nota primera del n. 2.

(4) *S. Theol.* I, 11, 3.

(5) *Epis.* JOAN., I, 2 y 3.